



Fenin evalúa con el Ministerio de Hacienda el alcance de las medidas de lucha contra la morosidad



03 Tribuna

¿Es posible una sanidad pública sin morosidad?

04 Fenin evalúa con el Ministerio de Hacienda el alcance de las medidas de lucha contra la morosidad



06 Memoria Anual de Fenin 2013: un año marcado por la internacionalización



07 Anteproyecto de Ley por el que se modifica el tipo de IVA que afecta a los productos sanitarios

08 Expodental vuelve a sorprender con importantes avances en Odontología



10 Entrevista David Sánchez, presidente del Sector Fabricantes y Exportadores

12 Internacional & Innovación

- El rey Felipe VI recibe en audiencia al Comité Organizador del Foro "Transfiere"
- Preparativos del I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro
- El Observatorio de Vigilancia y Competitividad del Sector de Tecnología, una nueva apuesta de Fenin para facilitar la transferencia tecnológica

14 Fundación

- La Tecnología Sanitaria es un vector clave en la economía y la gestión sanitaria
- Su Majestad la Reina recibe en audiencia al Patronato de la Fundación Tecnología y Salud en el Palacio de la Zarzuela
- El 60% de los pacientes con dolor agudo o crónico no está bien tratado
- Balance de un exitoso 2013

18 RSE

- El jurado de los Premio Voluntades se reúne para decidir los ganadores de la III edición
- IV Desayuno-Coloquio de RSE
- 2.000 kg para el desayuno de los más peques

20 Fenin al día

- Visita del presidente de Eucomed y EDMA a Fenin
- A debate los reglamentos europeos de productos sanitarios y productos sanitarios para el diagnóstico in vitro
- Conferencia Internacional de Compliance del Sector de Tecnología Sanitaria
- Oportunidades de financiación en el sector salud
- Fenin en ECHAlliance @Mobile World Congress 2014
- Año SEPAR del paciente crónico y las terapias respiratorias domiciliarias
- Jornada sobre "Compliance y promoción de Tecnología Sanitaria"

24 Agenda

◦ NOTICIAS FENIN

Noticias Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: **Comuniland S.L.**
 Almansa 94 • 28040 Madrid • Tel.: 91 442 20 49 • Fax: 91 442 64 86
 Depósito Legal: M-22189-2006

Fenin
 Juan Bravo, 10, 3 • 28006 Madrid • Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78
Fenin Catalunya
 Trav. de Gràcia, 56, 1, 3 • 08006 Barcelona • Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Fenin respeta las opiniones expresadas en NOTICIAS, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

Joaquín del Rincón
Presidente del Sector
Gestión Activa
de Cobros (GAC)

“Todavía falta un largo camino por recorrer que incluye lo más difícil: la evolución de una cultura de la morosidad a una cultura del pago en plazo”



¿Es posible una sanidad pública sin morosidad?

El reto no es sólo eliminar la morosidad de la sanidad pública con las empresas de Tecnología Sanitaria, es necesaria además una normalización de los pagos que eviten la situación actual de pagos esporádicos que sigue generando incertidumbre financiera.

En el mes de febrero de 2014, después del segundo Plan de Pagos a Proveedores, el DSO¹ de nuestro sector alcanzó los 147 días, el valor más bajo de los datos registrados por Fenin desde 1990. El volumen de FPC² en esa misma fecha alcanzó los 1.060 millones de euros.

Esta situación fue el resultado de una actuación constante por parte de Fenin y de sus asociados, en particular de los miembros del Sector GAC, que desde hace años hacían un seguimiento de la situación y trasladaban, a la Administración estatal y autonómica y a la opinión pública, esta práctica habitual que tantos perjuicios causaba a las empresas y, como víctimas colaterales, a los pacientes.

Sin embargo, esa actuación del Gobierno no ha resuelto totalmente el problema y se mantiene una situación de morosidad que está siendo muy difícil de eliminar: a cierre de mayo, el DSO es de 169 días y el volumen de FPC alcanza los 1.224 millones de euros. Nos preocupa que algunas CCAA paguen de forma esporádica, sin responder a la cadencia mensual de pedidos como se ha venido haciendo hasta ahora. Estos pagos esporádicos dependen de la obtención de financiación en los mercados o a través de los mecanismos articulados por el Gobierno, como el FLA³ y sus ampliaciones.

Sin embargo, hay tres CCAA que están pagando en plazos legales y seis más con DSO comprendidos entre los 60 y los 120 días. En contrapartida, hay también seis comunidades con DSO por encima de los 200 días y una de ellas supera los 400 días.

Ante esta situación sólo cabe esperar que las medidas legislativas del Gobierno produzcan efecto y eviten la creación de nueva deuda y consigan que la sanidad pública deje de financiarse a través de sus proveedores. Para esto es fundamental la aplicación efectiva de las leyes publicadas a finales de 2013: Ley de control de la deuda comercial, Ley de factura electrónica y Ley de transparencia y buen gobierno, que atacan el origen de la morosidad: la conveniencia financiera (la deuda comercial ahora está equiparada a la deuda financiera); las facilidades para “perder” facturas (con el envío de las facturas en formato electrónico y la utilización de un registro contable electrónico); y la impunidad en los impagos a proveedores y la situación de morosidad (asumir compromisos de pago que no tengan respaldo presupuestario es una infracción con posibilidad de aplicar sanciones).

A la pregunta de si es posible una sanidad pública sin morosidad, nuestra respuesta es que se ha avanzado mucho, pero todavía falta un largo camino por recorrer que incluye lo más difícil: la evolución de una cultura de la morosidad a una cultura del pago en plazo. ●

¹ DSO: “Days of Sales Outstanding” – Días de cuentas por cobrar.

² FPC: Facturas pendientes de cobro.

³ FLA: Fondo de Liquidez Autonómico.

Fenin evalúa con el Ministerio de Hacienda el alcance de las medidas de lucha contra la morosidad

Las medidas económicas y legislativas del Gobierno han permitido realizar pagos al sector por importe de 6.015 millones de euros, aunque todavía existen facturas pendientes de cobro por importe de 1.224 millones de euros. En el encuentro Fenin ofreció su colaboración para abordar algunos de los aspectos críticos de los nuevos proyectos legislativos relacionados con la morosidad.

El Comité Ejecutivo de Fenin mantuvo el pasado mes de mayo un encuentro con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, para evaluar el alcance y situación de las principales medidas económicas y legislativas adoptadas por el Gobierno con el objetivo de erradicar la morosidad de la Administración Pública.

Fenin valoró muy positivamente la sensibilidad del Ejecutivo ante la grave situación del Sector de Tecnología Sanitaria debido a los retrasos en el pago de la deuda pendiente de las autonomías, que se ha visto reducida, en parte, por las medidas económicas plasmadas en dos sucesivos Planes de Pago a Proveedores (PPP) y en menor medida por el mecanismo de Fondo de Liquidez Autónoma (FLA).

En efecto, desde el año 2012 el Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas, de carácter económico, para erradicar la morosidad de la Administración y con las que el sector ha cobrado 6.015 millones de euros correspondientes a facturas anteriores al 31 de diciembre de 2013. De esta cantidad, 5.758 millones se tramitaron a través de los distintos Planes de Pago a Proveedores, mientras que el resto, 230 millones, se liquidaron a través del FLA.

Planes de Pago y FLA

A lo largo de los dos últimos ejercicios, los Planes de Pago a Proveedores y el mecanismo del FLA centralizaron gran parte de la actividad del Ejecutivo en su política de lucha contra la morosidad. Así, el primer Plan de Pago anunciado a principios del año 2012 abarcó facturas pendientes de pago hasta el 31 de diciembre de 2011 por importe de 4.113 millones de euros, cuya liquidación se materializó a finales de junio de 2012.

El segundo Plan de Pago, el más laborioso en cuanto a su ejecución y por el que Fenin intensificó el contacto y la defensa de los intereses del sector ante el Ministerio, se ejecutó en dos fases. La primera de ellas abarcó las facturas pendientes de pago hasta el 31 de mayo de 2013 y en noviembre de ese año las empresas percibieron un total de 324 millones de euros, procedentes en su mayoría de conciertos sanitarios. La segunda fase culminó en febrero de 2014 con el cobro de 1.349 millones de euros.

Impacto de las medidas económicas en el Sector de Tecnología Sanitaria

PPP – I (2012)	PPP – II fase a (2013-2014)	PPP – II fase b (2013-2014)	FLA Diciembre 2013	Total
4.113	324	1.349	230	6.015

Fuente: Fenin. Datos propios.

Datos: Millones de euros.

Por otra parte, el FLA, mecanismo iniciado por el Ejecutivo en 2012 para financiar las necesidades de liquidez de las comunidades autónomas, no ha tenido el efecto deseado en la lucha contra la morosidad entre las empresas del sector y no ha conseguido establecer una periodicidad mensual de los pagos a las empresas por parte de las administraciones. Los únicos pagos realizados a través del FLA en el sector se produjeron el 2 de enero de 2014, con un importe de 230 millones de euros, menos del 10% del importe total de la ampliación del Fondo establecida por el Gobierno.

En la actualidad, y según datos del Observatorio de la Deuda de Fenin a 31 de mayo de 2014, el sector acumula facturas pendientes de pago por un importe total de 1.224 millones de euros, de los que el 66% corresponde al año 2014 (809 millones), mientras que el 34% restante (415 millones) procede de facturas pendientes de los años 2012 y 2013.



El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, **Cristóbal Montoro**, y el secretario de Estado, **Antonio Beteta**, junto con miembros del Comité Ejecutivo de Fenin.

Fenin hizo saber al ministro que posiblemente una de las razones en el retraso en los pagos podría ser la escasa incidencia del FLA en los pagos a las empresas de Tecnología Sanitaria y solicitó una apuesta firme del Ejecutivo para lograr normalización real en los pagos, y generar confianza y certidumbre en un sector altamente innovador y esencial en la asistencia sanitaria de los pacientes.

Respaldo legislativo

En el encuentro de trabajo con el ministerio también se procedió a evaluar la situación de las iniciativas legislativas emprendidas por el Ejecutivo en materia de morosidad.

La Ley de transparencia y buen gobierno, la Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público, la Ley de factura electrónica y registro contable y el proyecto de RD de procedimiento de cálculo del PMP son algunos de los compromisos del Ministerio con el sector que están en vías de materializarse.

Estas iniciativas legislativas autorizan a iniciar el procedimiento de retención a las comunidades autónomas en caso de incumplimiento del periodo medio de pago, así como a extender la aplicación de la factura electrónica. Sin embargo, Fenin manifestó a los responsables del Ministerio su inquietud ante algunos aspectos críticos de la legislación actualmente en trámite,

como el pago de la deuda de 2013 y años anteriores, la fórmula del mecanismo de cálculo del periodo medio de pago que excluye las facturas anteriores a 2014 y la incorporación al registro contable de las facturas de importe menor a 5.000 € y que representan más de 93% de las facturas emitidas por las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria. ◀

Control de la morosidad. Novedades legislativas críticas para el sector

Legislación	Aspecto clave para el sector
Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público	Incertidumbre sobre el mecanismo de retención y su procedimiento que podría dilatar el pago efectivo a las empresas un mínimo de 9 meses
Ley 25/2013 de factura electrónica y registro contable	Criterios de utilización de la factura electrónica y su aplicación: cálculo del periodo medio de pago, mecanismo de retención y facturas en registro contable
Proyecto de Real Decreto de mecanismo de cálculo del periodo medio de pago	<ul style="list-style-type: none"> • Situación y pago de la deuda de 2013 y años anteriores • Mecanismo de cálculo del periodo medio de pago • Incorporación al registro contable de las facturas por importe menor de 5.000 € • Procedimiento del mecanismo de retención y facturas que puede incorporar

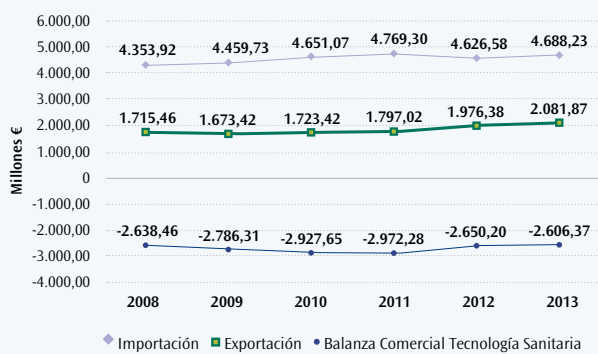
Memoria Anual de Fenin 2013: un año marcado por la internacionalización

Mientras el mercado nacional experimentó una contracción del 5%, las exportaciones crecieron en la misma proporción, hasta situarse en los 2.082 millones de euros. Los sectores de Tecnología y Sistemas de Información Clínica, Oftalmología y Dental fueron los que más crecieron en 2013.

La 'marca España' pasa por uno de sus mejores momentos. Por segundo año consecutivo, el Sector de Tecnología Sanitaria aumenta su presencia internacional y crece un 5,3% con respecto a 2012, alcanzado 2.082 millones de euros. Así, y según se refleja en la Memoria Anual de la Federación, el sector continúa fomentando su expansión a nuevos mercados. Además de los países de la UE-15 que concentran el 60% de las exportaciones, la tecnología *made in Spain* ha aumentado su penetración en mercados no comunitarios o emergentes, como Estados Unidos, Brasil, China, México o Turquía, que recibieron el 20% de las exportaciones.

Esta firme consolidación de la presencia exterior se ha conseguido en un año especialmente convulso y marcado por unas políticas de restricción del gasto que han impactado sobremanera en la actividad del sector por el descenso en la adquisición o renovación de Tecnología Sanitaria. De hecho, por primera vez el mercado nacional sufría una caída del 5% hasta situarse a niveles de 2008, con una cifra de facturación cercana a los 6.800 millones de euros.

GRÁFICO 1: BALANZA COMERCIAL DE TECNOLOGÍA SANITARIA



Fuente: Fenin y ESTACOM
 Datos: Millones de euros
 Nota: Actualización de datos 2008-2012 con inclusión de nuevas partidas arancelarias



Disponible en: www.fenin.es

El descenso de la demanda interna provocado por la contención del gasto sanitario de las comunidades autónomas ha afectado de forma muy desigual a los diferentes sectores que integran Fenin, en función del tipo de producto o servicio que ofrecen al Sistema Nacional de Salud. Así, los sectores más afectados han sido el de Cardiología, Diagnóstico in Vitro y Un Solo Uso, con un descenso de su actividad en un 6%; mientras que sectores como el de Nefrología, Implantes de Trauma, Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales han experimentado un decrecimiento en su facturación de entre un 2 y un 5% en 2013. Las variaciones de mercado de los principales sectores pueden verse en el gráfico 1.

Iniciativas innovadoras

Pero 2013 también ha sido el año en el que nuestro sector ha podido hacer valer su condición de agente estratégico para el sistema sanitario y su papel de industria de alto valor gracias a su indudable perfil innovador y su capacidad para aportar soluciones que facilitan la evolución del modelo sanitario. Así lo confirman los 18 estudios e informes elaborados por Fenin a lo largo de 2013. ◉

Anteproyecto de Ley por el que se modifica el tipo de IVA que afecta a los productos sanitarios

En el mes de julio se ha publicado el Anteproyecto de Ley por el que se modifican, entre otros textos, la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido y en el que se incluye la reforma que afecta a los productos sanitarios y que supone la adaptación de la normativa interna a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

De acuerdo a la reforma fiscal anunciada por el Gobierno, la aplicación del IVA reducido del 10% queda reservada a los productos sanitarios que, por sus características objetivas, estén diseñados para aliviar o tratar deficiencias para uso personal y exclusivo de personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

La relación completa de productos sanitarios con un tipo de IVA reducido queda detallada en un anexo específico de la Ley de IVA, y engloba gafas, lentes de contacto graduadas; dispositivos de punción, lectura automática y autocontrol; bolsas de recogida de orina, absorbentes; prótesis, ortesis, ortoprotésis e implantes quirúrgicos; sillas de ruedas, muletas, andadores y grúas, dispositivos de diálisis domiciliaria y tratamiento respiratorio; y productos de apoyo diseñados para uso personal y exclusivo de personas con deficiencia. Asimismo, también considera que algunos productos farmacéuticos de nomenclatura combinada se acogen al 10% de IVA.

La modificación legislativa prevé, partiendo de argumentos de carácter técnico, el mantenimiento del tipo reducido en el mayor número de productos sanitarios. El Anteproyecto de Ley se fundamenta en los argumentos técnicos y legislativos comunitarios sobre productos sanitarios; la nomenclatura internacional, las legislaciones europeas y nacionales sobre productos, prestaciones, IVA y el concepto de minusvalía y discapacidad.

La limitación del número de productos que deben pasar a tributar al tipo general del 21% minimiza considerablemente el impacto en las cuentas públicas y la estabilidad presupuestaria de las comunidades autónomas. Aproximadamente un 70% de los productos sanitarios que se utilizan en España se gravarán en el próximo ejercicio presupuestario con el 21% de IVA. Esta reforma comenzará a ser efectiva a partir del 1 de enero de 2015, fecha en la que estos productos sanitarios cambiarán del gravamen reducido al general en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo.

La reforma comenzará a ser efectiva a partir del 1 de enero de 2015, fecha en la que estos productos sanitarios cambiarán del gravamen reducido al general en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo

La Federación seguirá colaborando con el Ministerio para que su aplicación sea lo menos impactante en las empresas, no limite la competitividad empresarial y el acceso de los pacientes a una serie de productos y dispositivos altamente innovadores que cumplen una importante función para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades y que, en definitiva, salvan vidas. ◉



Expodental vuelve a sorprender con importantes avances en Odontología

El Sector Dental vive importantes avances con la introducción de la cirugía de mínima invasión, nuevos materiales estéticos y tratamientos para el control del dolor y la ansiedad.



Inauguración en la que se contó con la entonces consejera delegada de ICEX España Exportaciones e Inversiones, **Coriseo González Izquierdo**; el presidente de la Junta Rectora de Ifema, **José María Álvarez del Manzano**; el presidente ejecutivo de Ifema, **Luis Eduardo Cortés**; y la secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonsel**.

Más de 300 empresas se dieron cita en la última edición de la Feria Expodental, el Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales para el equipamiento dental, en la que se han podido ver importantes novedades en Odontología. Algunas de ellas tienen que ver con tecnologías y sistemas para el control del dolor y la ansiedad del paciente, a las que se han sumado significativos avances en cirugía de mínima invasión, técnicas de fabricación de prótesis dentales y tratamientos regenerativos que aceleran la recuperación.

En el encuentro, que tuvo más de 27.000 visitas de profesionales y fue organizado en Madrid por IFEMA y promovido por Fenin, también tuvieron cabida las últimas novedades en tecnologías de la información. Al igual que otros sectores, el Dental también ha entendido el papel que representan las nuevas tecnologías para las clínicas dentales y laboratorios protésicos. Su uso permite el diseño asistido por ordenador y la ejecución de elementos protésicos manufacturados con fresado programa-

do por ordenador, como es el caso del diagnóstico en 3D, la técnica de impresión digital y la tecnología CAD-CAM.

La Feria se ha convertido en todo un referente de innovación, aclara la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel: "muestra de la solidez de las empresas del sector, que abarcan todas las especialidades, desde anestesia a aparataje, pasando por implantes y ortodoncia, prótesis o equipos dentales".

Un sector creciente e innovador

Las empresas de Fenin representan un 80% del Sector Dental en facturación y engloban la fabricación, distribución y comercialización de equipos y materiales del ámbito Odontológico, tanto a clínicas dentales como a laboratorios protésicos. En 2013 el volumen de mercado dental en España fue de un valor de más de 490 millones de euros, aumentando en torno al 2% respecto a 2012 (479 millones de euros), cifra que incluye el equipamiento de clínicas dentales y laboratorios protésicos, consumibles, dientes, implantes y servicio técnico. En un estu-

2012

Volumen de mercado dental en España

479 Millones de €**2013**

Volumen de mercado dental en España

490 Millones de €

dio que publicó la Federación recientemente, se destacaba que el Sector Dental invierte en I+D+i en nuestro país en torno al 8,5% de su facturación, esta industria se ha convertido en los últimos años en referente mundial por sus excelentes prestaciones y calidad, como se demostró en esta última edición de Expodental.

Desde el Sector Dental de Fenin se apuesta por desarrollar tecnologías y soluciones cada vez más eficaces y menos invasivas para el paciente. “El esfuerzo

innovador e inversor del sector permite realizar mejores diagnósticos y abordar de una forma más eficiente, en tiempo y coste, los problemas de salud bucodental. La repercusión negativa de una mala salud oral en la salud general del individuo puede derivar en problemas cardiovasculares, diabetes y otras enfermedades sistémicas”, concluye Alfonso.

Optimismo en el sector

En el marco de la Feria se presentaron los resultados del estudio promovido por el Sector Dental de Fenin, OmniVi-

sion 2014, elaborado por el Instituto de Investigación de Mercados Key-Stone, según el cual las clínicas odontológicas que han invertido en aparatología en los últimos años son las más exitosas y las que mejor están respondiendo a la crisis posterior al año 2009.

El trabajo revela una ligera recuperación en la intención de compra en aparatología dental, lo que permite predecir un cambio de rumbo en el sector con la consiguiente recuperación de las inversiones y modernización de las clínicas dentales.

También pone de manifiesto un incremento en la incorporación de innovaciones tecnológicas en las clínicas, en su mayoría de panorámicos digitales y sofisticadas técnicas de diagnóstico por imagen. ◀

Expodental es una feria promovida por Fenin desde sus comienzos. La implicación de las empresas del Sector Dental convierte a este encuentro en una de las plataformas comerciales más activas, un magnífico escaparate del esfuerzo innovador de la industria bucodental de España y Portugal y un referente para la industria de toda Europa.



Algunos ejemplos de lo que se pudo ver en Expodental

- Avances producidos en el área de la cirugía guiada.
- La aplicación del CAD/CAM en fabricación de prótesis dentales.
- Los diagnósticos por imagen 3D.
- El concepto de cirugía mínimamente invasiva.
- Los sistemas de impresión digitales.
- La utilización de nuevas tecnologías restauradoras con materiales más estéticos como los composites y adhesivos, más fáciles de utilizar y que mimetizan la estructura del diente, sistemas rotatorios para endodoncias con instrumentos de níquel-titanio tratamientos regenerativos que aceleran la recuperación del paciente.

También son importantes las investigaciones centradas en la regeneración del diente, que ya se han puesto en marcha en diversos países, entre ellos España, o las investigaciones sobre nuevas bacterias causantes de la caries dental.

Por último, cabe mencionar las tecnologías y aplicaciones de información al paciente, manejo del dolor y la ansiedad del paciente, así como los sistemas de sedación consciente inhalatoria, entre otros.

David Sánchez, presidente del Sector Fabricantes y Exportadores

Por un sector más competitivo



Fenin. ¿Cuál es el punto de partida del Sector Fabricantes y Exportadores?

David Sánchez. Desde hace ya algunos años en Fenin se viene trabajando por posicionar y consolidar el Sector de Tecnología Sanitaria tanto a nivel nacional como internacional. Con este objetivo en el año 2003 se creó este sector.

Uno de los objetivos principales de nuestro sector industrial es “fabricar” productos de calidad y competitivos, y para ello se requiere un gran esfuerzo en innovación, tanto a nivel público como privado.

Nuestro sector necesita generar productos innovadores, que tengan en cuenta las necesidades de sus clientes, que aporten calidad y eficiencia al sistema y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

F. El Sector de Tecnología Sanitaria se caracteriza por su heterogeneidad, ¿cuál es el perfil de las empresas?, ¿qué demanda el sector?

DS. Nuestro sector está formado por gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, que tienen que

afrontar diversos problemas, entre ellos la dificultad de encontrar financiación para todo su proceso de fabricación e internacionalización.

Para tener éxito las empresas de Tecnología Sanitaria deben dar respuesta a los cambios y a las necesidades del mercado, incorporar nuevas tecnologías, a tener en cuenta los requerimientos de los clientes, las regulaciones y, por supuesto, la incesante presión de costes.

Otro factor que hay que tener en cuenta es la escasez de personal cualificado y la necesidad de una mayor flexibilidad para retener y gestionar el talento.

En definitiva, nuestra industria necesita muchos mas apoyos a todos los niveles. Con una estrategia que permita fortalecerla y hacerla cada vez más competitiva e innovadora, ya que se trata de un sector estratégico, clave para impulsar la economía de nuestro país.

F. ¿Cómo ha evolucionado la internacionalización de las empresas?

DS. Por todos es conocida la contracción de la demanda interna en España, lo que ha obligado a las empresas españolas a salir al exterior para poder sobrevivir. Las empresas han encontrado en el mercado exterior el motor de crecimiento de sus ventas. Desde nuestro Departamento de Internacional & Innovación de Fenin apoyamos a las empresas en todo este proceso.

La innovación en procesos y productos es clave para incrementar la internacionalización de las empresas. La internacionalización de las empresas españolas se ha hecho en tres etapas:

- La primera, durante los años noventa, se puede hablar del lanzamiento a Latinoamérica, donde se concentró toda la expansión internacional.
- La segunda, a partir del año 2000, se inició la fase en la cual la expansión internacional se volcó hacia Europa, Estados Unidos y, en menor medida, en Asia.

• Y la tercera época y en la actualidad, las empresas ya se extienden por toda la geografía internacional.

Podemos decir que en la última década se ha producido un aumento significativo del número de empresas exportadoras en general, que han pasado de 66.300 en el año 2000, a 150.900 en el año 2013.

También se ha producido un incremento de empresas, de una manera especial de empresas que decidieron dirigir parte de sus ventas al exterior entre los años 2010 y 2013, con el fin de compensar la demanda interna.

Desde el año 2000 y hasta la fecha actual, el patrón exportador de las empresas españolas ha cambiado, adaptándose al proceso de globalización y reorientándose hacia las regiones más dinámicas del mundo.

F. ¿Por qué es necesario invertir en innovación?

DS. Desde la Federación nuestra obligación es apoyar a nuestro sector industrial, ayudándolo a ser más competitivo. En este sentido, la innovación constituye uno de los principales motores del crecimiento empresarial, favorece el nivel de productividad y

mejora la competitividad de las empresas en los mercados exteriores.

La innovación en una empresa es de suma necesidad, ya que una empresa que no innove está condenada al fracaso porque las exigencias del mercado son tales que es necesario satisfacer todas las necesidades y, además, ir más allá.

que la innovación se traduzca en riqueza de una manera más rápida y eficaz.

Tal vez sería bueno recordar a las instituciones educativas que fomenten esta actitud innovadora en las aulas y que traten de buscar nuevos modelos basados en un aprendizaje significativo que sienten las bases de una educación de y con calidad.

“La innovación mejora el rendimiento de la empresa, y las dimensiones que tiene que abordar son: estrategia, visión, liderazgo, proceso y cultura”

De aquí que los departamentos de I+D+i sean tan sumamente importantes, por ser estos los responsables de investigar en profundidad las cualidades de los productos y servicios para que cada vez tengan mejores prestaciones.

La innovación mejora el rendimiento de la empresa, y las dimensiones que tiene que abordar son: estrategia, visión, liderazgo, proceso y cultura.

F. ¿Cuáles son las acciones que hay que reforzar?

DS. En esta línea es importante fomentar la inversión en I+D+i y mejorar la colaboración entre todos los agentes que participan del proceso innovador, para

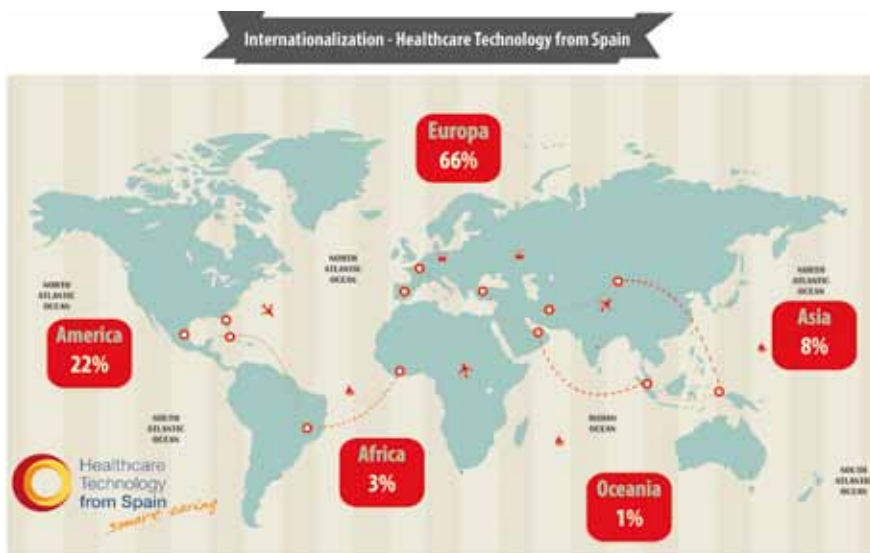
Tendremos entre todos que ser capaces de incorporar la innovación para poder internacionalizarnos cada vez más.

Son los países y las empresas que más invierten en I+D+i los que producen bienes de mayor valor añadido, generan puestos de trabajo más estables y mejores, y disfrutan de mejor calidad de vida.

Creemos que es necesario incrementar el esfuerzo presupuestario que hace la Administración, dotando de mayores apoyos a las empresas más innovadoras y fortaleciendo los servicios y la necesidad de seguir potenciando a nivel público-privado las inversiones en I+D+i.

Así, también las empresas deberán hacer esfuerzos en el sentido de incrementar su inversión en I+D+i, y de esta forma aumentar su cuota de mercado, su capacidad productiva y al mismo tiempo la capacidad exportadora.

La innovación es una disciplina en toda regla. Desde el Departamento de Internacional & Innovación y la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria y en colaboración con las distintas instituciones, se está trabajando activamente para ayudar y convencer a las empresas de que este es el camino del progreso y de la competitividad. ◊



El rey Felipe VI recibe en audiencia al Comité Organizador del Foro “Transfiere”

El entonces Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón, presidente de honor del Comité Organizador de Transfiere 2014, recibió el día 3 de marzo en el Palacio de la Zarzuela a el Comité Organizador de Transfiere, del que forma parte la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, entre otras entidades y cuenta con los principales agentes públicos y privados de la I+D+i, constituyendo un verdadero ecosistema nacional de la innovación.

La III Edición del “Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere”, celebrada en Málaga los días 13 y 14 de febrero, es un foro multisectorial de la innovación española, actualmente considerado como punto de encuentro de referencia entre la innovación y la comercialización.



Foto de familia del Comité Organizador con **Margarita Alfonso** como representante de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria (impulsada por Fenin).

Este Foro se concibe como una oportunidad de negocio para las empresas y los agentes de I+D+i por la transferencia del conocimiento, ya que agrupa en un único espacio a participantes de los ámbitos

científico y empresarial. Por su parte, las pymes y micropymes tienen la oportunidad de ofertar sus productos y servicios ante las grandes empresas demandantes de tecnología. ◉

Preparativos del I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro

La Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria ultima los preparativos para el inminente lanzamiento de su gran apuesta para el segundo semestre del año, el Foro de Inversores en Proyectos de Innovación en Diagnóstico in Vitro (FOPII), previsto para el mes de octubre y del que se están ultimando los detalles.

Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo favorecer la innovación, la cooperación y la llegada al mercado de soluciones innovadoras en el Sector de Diagnóstico in Vitro. El FOPII surge de la necesidad de crear un espacio de intercambio abierto a todos los agentes innovadores del sec-

tor, tanto públicos como privados, donde puedan compartir y mostrar sus proyectos innovadores con el tejido industrial y crear redes de colaboración en sinergia con entidades de capital riesgo y socios industriales.

Con su puesta en marcha, aclara su responsable, Ángel Lanuza, “hemos pretendido facilitar el acceso a los emprendedores del sector a la cooperación industrial con empresas de Tecnología Sanitaria, así como a posibles fuentes de financiación de sus proyectos. Tradicionalmente los foros de inversores se han centrado más en la parte de financiación del proyecto para una vez finalizado el desarrollo, identificar un posible socio empresarial que lo lleve al mercado o lo adquiera. En nuestro caso, el socio indus-

trial participa desde el principio en el Foro, de forma que aceleramos el proceso de llegada al mercado”.

Por el momento, el FOPII ha contado con una gran acogida a su paso por la Jornada-Taller celebrada en el CDTI el pasado 16 de junio. La iniciativa también viajará a BioSpain, el principal evento biotecnológico que se celebra en España y uno de los más importantes a nivel internacional, que tendrá lugar en Galicia entre el 24 y 26 de septiembre. ◉

Para más información, puede dirigirse a: plataforma@fenin.es



El Observatorio de Vigilancia y Competitividad del Sector de Tecnología, una nueva apuesta de Fenin para facilitar la transferencia tecnológica



De izda. a dcha: **José Luis Hernández**, presidente de Fenin Catalunya; **Carmen Vela**, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación; **Javier Urzay**, subdirector general de Farmaindustria; y **Antonio Parente**, vicepresidente de ASEBIO.

La Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, impulsada por Fenin, ha puesto en marcha el Observatorio de Vigilancia y Competitividad de Sector de Tecnología, con el que busca afianzar la cooperación y la transferencia tecnológica. Este nuevo espacio, presentado durante la VII Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos, estará disponible a finales de este año.

A este objetivo también responde el proyecto Medintech, un espacio *online* de interconexión entre los proveedores de conocimiento, tecnología e innovación en España, dando así continuidad a los encuentros de fomento y transferencia empresarial que la Plataforma viene organizando periódicamente desde hace años.

A través de este tipo de iniciativas, afirma el coordinador de la Plataforma Tecnológica de Innovación en Fenin, Ángel Lanuza, “tratamos de poner a disposición de los emprendedores herramientas que les permitan identificar, proponer, mejorar y/o alinear sus estrategias en investigación y desarrollo a las ofertas y necesidades del mercado. No olvidemos que el objetivo principal es ayudar a poner en valor esa innovación que nos va a permitir asegurar la competitividad de nuestras empresas y la sostenibilidad del sistema sanitario en España”.

Ambas herramientas han sido diseñadas pensando en cubrir las necesidades e intereses de las empresas, independientemente de su tamaño, para llevar la idea al mercado, ofreciendo servicios de asesoría documental, búsqueda de socios, gestión de proyectos, patentes y normativas.

Retos en salud

Las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica –representadas por la Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos–, son una apuesta segura para afrontar los retos cada vez más complejos que plantea el sistema sanitario: desarrollo sostenible, eficiencia y equidad.

Esta idea resume las opiniones de un panel de más de 200 científicos e investigadores del ámbito de la biomedicina reunidos en la conferencia, en la que se dieron a conocer las iniciativas de reciente andadura, así como los proyectos de ámbito nacional e internacional, que facilitan la cooperación de todos los agentes públicos y privados promovidos desde las distintas Plataformas de Investigación Biomédica. ◉

La Tecnología Sanitaria es un vector clave en la economía y la gestión sanitaria

El valor de la innovación en Tecnología Sanitaria permite alcanzar la excelencia en el cuidado de los pacientes, pero también nuevas formas para optimizar la gestión. La coyuntura económica actual plantea la formulación de nuevos parámetros de evaluación para hacer compatible la innovación y la renovación tecnológica con la sostenibilidad del sistema.

La Tecnología Sanitaria ha sido clave en la mejora de la práctica médica y la optimización de los recursos sanitarios y será decisiva en el futuro del sistema de salud. Su incorporación se traduce en un aumento de la productividad y una mayor eficiencia en los procesos y costes asistenciales; asimismo favorece la implicación del paciente en la gestión de su propia salud. La capacidad de optimizar la gestión que ofrece la Tecnología Sanitaria debe convivir con un aumento imparable del gasto sanitario y cambios en la estructura poblacional y sus necesidades asistenciales, que ponen sobre la mesa conceptos como el envejecimiento progresivo y la cronicidad.

En la XIV conferencia del Ciclo “La aportación de la Tecnología Sanitaria” sobre “Economía de la Salud y mejora de los procesos”, organizada por la Fundación Tecnología y Salud en colaboración con la Real Academia Nacional de Medicina, el presidente de la Fundación, Javier Colás, abrió el debate sobre el verdadero valor de la innovación al recordar que “las especialidades médicas que más desarrollo han tenido en las últimas décadas son aquellas que han incorporado más rápidamente la innovación tecnológica y, por tanto, es necesario potenciar su protagonismo en el nuevo continuum asistencial que exige la sociedad actual”.



◉ José Soto Bonel, Javier Colás, Álvaro Hidalgo, Luis Pablo Rodríguez, Margarita Alfonsel y José Luis Carreras.

El presidente de la Fundación destacó los resultados de un reciente informe sobre la aportación de la Tecnología Sanitaria al sistema sanitario según el cual por cada euro que se invierte en Tecnología Sanitaria se obtiene un beneficio en términos de salud y eficiencia de al menos 1,11 euros en Neurología, 1,36 euros en Oncología y 1,47 euros en Cardiología, lo que supone un retorno medio del 31,3%. El reto está en la capacidad de utilizar la innovación tecnológica para hacer sostenible el sistema sanitario, mejorando al mismo tiempo su calidad y flexibilidad, teniendo en cuenta tanto los costes como los resultados en salud.

En opinión del profesor Álvaro Hidalgo Vega, director del seminario de Investigación de Economía y Salud de la UCLM y presidente del Instituto Max Weber, “las claves de la economía de la salud son conocer cómo utilizar unos recursos escasos susceptibles de usos alternativos para conseguir maximizar el bienestar y la calidad de vida de la población. Permite evaluar

económicamente para conocer la relación entre el coste y el resultado de las distintas tecnologías sanitarias”. En opinión de este experto, la innovación permite aumentar la productividad de los recursos generando eficiencia, siempre que las nuevas tecnologías tengan una correcta relación entre el coste y el resultado que aportan. “Si esto es así, la innovación tecnológica contribuye de forma positiva a la sostenibilidad del sistema”, afirmó en el encuentro.

Por su parte, Antonio Sarriá Santamera, director de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III, insistió en la necesidad de definir nuevos instrumentos para identificar mejor la innovación y evaluar si esta representa un beneficio clínico frente a las alternativas existentes con un coste asumible por el sistema de salud. En opinión de Sarriá, “nos enfrentamos a una situación difícil, con más costes y menos capacidad de financiación, por tanto, tenemos que ser más exigentes con la innovación tecnológica”.

Control tecnológico de los costes

Los expertos participantes en la conferencia coincidieron en señalar que la coyuntura económica actual ha provocado un descenso importante y continuado de la inversión en renovación y desarrollo de la Tecnología Sanitaria. Pese al impacto positivo de la Tecnología Sanitaria en la salud de la población y en el resto de sectores económicos “en ocasiones se anteponen los recortes presupuestarios a las recomendaciones europeas de renovación tecnológica”, alertó el profesor José

Luis Carreras Delgado, académico de número de la Real Academia Nacional de Medicina y catedrático de Medicina Nuclear de la Universidad Complutense de Madrid.

Para este experto que representa la voz de los clínicos, es alarmante la ausencia de programas y de planes de renovación e incorporación de la innovación, porque no hay que olvidar que “la tecnología requiere un planteamiento a largo plazo de renovación y unos planes de inversión plurianuales hoy en día inviables con los presupuestos anuales de los sistemas sa-

nitarios y la duración de los cargos electos políticos”.

En este punto de implicación y participación de los profesionales sanitarios en la gestión e incorporación de la verdadera innovación, José Soto Bonel, director gerente del Hospital Clínico San Carlos, apuntó la relevancia de la figura de la gestión clínica, al afirmar que “el rol del médico ha cambiado y sus conocimientos médicos cobran cada vez más protagonismo en las decisiones clínicas en cuanto al coste-efectividad de la Tecnología Sanitaria”. ◊

Su Majestad la Reina recibe en audiencia al Patronato de la Fundación Tecnología y Salud en el Palacio de la Zarzuela

Doña Sofía recibió el pasado 27 de febrero en audiencia privada al Patronato de la Fundación Tecnología y Salud para conocer de primera mano las iniciativas puestas en marcha por la Fundación, así como su apuesta estratégica de futuro como agente comprometido con el sistema sanitario.

Los miembros del Patronato participantes en el encuentro presentaron la trayectoria de la Fundación, constituida en 2007 e impulsada por Fenin, con el objetivo fundamental de contribuir a mejorar la salud y calidad de vida gracias a la difusión del conocimiento de las soluciones y beneficios que ofrece la Tecnología Sanitaria, la divulgación de su valor y trascendencia social, y el acceso de los pacientes a la innovación.

Durante la audiencia, los representantes de la Fundación recalcaron que la estrecha colaboración e integración



◊ Su Majestad la Reina con el Patronato de la Fundación Tecnología y Salud.

con autoridades sanitarias, asociaciones profesionales y de pacientes constituye la vía más adecuada para optimizar y mejorar la calidad asistencial del sistema sanitario. En este sentido, la Fundación ha presentado a doña Sofía las cinco áreas de trabajo

específicas: Diabetes, Terapias para el Dolor, Terapia Intravenosa, Salud de la Mujer y Educación y Prevención en Salud, para facilitar la consecución de sus objetivos fundacionales y dar respuesta a los desafíos sociales y sanitarios actuales. ◊

El 60% de los pacientes con dolor agudo o crónico no está bien tratado

Los dispositivos de alta tecnología como los neuromoduladores implantables, los infusores o la radiofrecuencia suponen una alternativa eficaz en el tratamiento del dolor y contribuyen a un mejor entendimiento y cómo puede ser prevenido, tratado o eliminado más efectivamente.

En la actualidad, las opciones terapéuticas son ilimitadas y junto a los métodos convencionales con fisioterapia, medicamentos orales o cirugía, existe un amplio abanico de dispositivos de alta tecnología orientados al tratamiento del dolor en sus múltiples facetas y complejidad. Así lo han puesto de manifiesto los expertos reunidos en el Foro de Transferencia de Terapias para el Dolor, organizado por el Instituto de Salud Carlos III, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) y la Fundación Tecnología y Salud, en colaboración con la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, la Red de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias, la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC) y el aval de la Sociedad Española del Dolor.

El dolor es un problema de salud muy frecuente y uno de los síntomas que más preocupa al paciente y su familia. En España, la Sociedad Española del Dolor (SED) calcula que el 18% de los españoles, es decir, más de 8 millones de personas, sufren de dolor crónico. Los expertos ya hablan de una prioridad sanitaria, no sólo por su alta prevalencia, sino también por el impacto que tiene en la calidad de vida y en el estado anímico del afectado, sin contar los problemas derivados del infratratamiento, que se estima en un 60% de los casos. A todo ello hay que añadir los costes sanitarios en



La inauguración del Foro fue presentada por el subdirector general de Programas Internacionales de Investigación Conferencia del Instituto de Salud Carlos III, **Alfonso Beltrán**, y por el presidente de la Fundación Tecnología y Salud, **Javier Colás**.

forma de jubilaciones, pensiones anticipadas, invalideces o bajas laborales. De hecho, el dolor es la afección que más recursos sanitarios consume y eleva la carga asistencial en todos los niveles, por delante de las enfermedades cardiovasculares o el propio cáncer, con un gasto superior a 34.000 millones de euros anuales en toda Europa.

El acceso al tratamiento del dolor está reconocido como un derecho humano básico. Pese a ello, su manejo es difícil debido a que los síntomas y la escala de dolor varían mucho de una persona a otra. Por esta razón, se tiende hacia un abordaje multidisciplinar del dolor, como ya ocurre con los pacientes oncológicos, y la combinación de diferentes técnicas.

El recorrido científico y tecnológico en los últimos cincuenta años en el tratamiento del dolor ha sido espectacular y sobre la marcha han ido surgiendo técnicas innovadoras de gran valor a la hora de prevenir, tratar e incluso llegar a eliminar sus síntomas. Los neuromoduladores implantables, los infusores, las intervenciones

intradiscuales o las tecnologías relacionadas con la radiofrecuencia, entre otras técnicas, han contribuido a un mejor entendimiento del fenómeno del dolor y de cómo puede ser más efectivamente prevenido, tratado o eliminado.

Tal y como ha señalado el presidente de la Fundación Tecnología y Salud, Javier Colás, “el dolor está presente en nuestro día a día mucho más de lo que nos puede parecer y su padecimiento produce pérdida de calidad de vida y como tal debe ser entendida y atendida tanto por parte de los profesionales de la salud como por las instituciones sanitarias”. Asimismo destacó que “los tratamientos actuales no sólo permiten controlar el dolor, sino que al ser menos invasivos resultan menos dolorosos, reducen el riesgo de inflamación y los días de hospitalización”.

Dolor en el anciano

Precisamente el dolor en la población anciana está especialmente infravalorado e infratratado, y si se tiene en cuenta que en los próximos años la tasa del envejecimiento aumentará, ahora, más que nunca,



Expertos de la mesa debate: Apuestas del SNS por la innovación en Terapias contra el Dolor.

la alta tecnología contra el dolor aporta soluciones innovadoras y rentables para hacer frente a esta realidad, que amenaza con el bienestar de la población y la sostenibilidad del sistema sanitario.

En los mayores, el dolor, tanto agudo como crónico, es un problema frecuente y su presencia se incrementa con la edad. De hecho, las consecuencias que tiene en los ancianos son mucho mayores; es frecuente encontrar asociado al dolor, depresión, disminución importante de la socialización, disturbios del sueño, dificultades para desplazarse, pérdida de autonomía y aumento de la necesidad de cuidado.

Balance de un exitoso 2013

La Memoria de la Fundación Tecnología y Salud correspondiente al ejercicio de 2013 acaba de ver la luz. Un año que, tal y como afirma el presidente de la Fundación, “ha sido un ejercicio de gran complejidad macroeconómica en el que la Fundación ha demostrado, una vez más, no solo su fortaleza, sino la solidez de su plan estratégico orientado a la máxima eficiencia en todas sus áreas de actuación”.

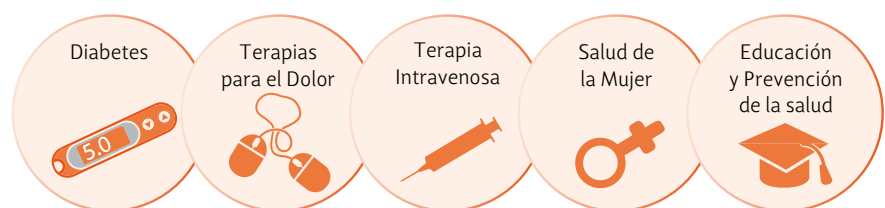
Las actividades que se muestran en la Memoria son reflejo de los valores, fines y misión que persigue la Fundación. Durante este ejercicio se han organizado foros y encuentros orientados hacia la formación de los profesionales sanitarios y los pacientes, como las conferencias del Ciclo “La aportación de la Tecnología Sanitaria” con la Real Academia Nacional de Medicina, la sesión realizada en colaboración con Fundadeps sobre las TIC y cómo estas afectan en las relaciones entre profesionales sanitarios y pacientes o la tercera edición de la Jornada sobre Prevención de Infecciones Nosocomiales, realizada de la mano del Hospital Vall d’ Hebron y el Departament de Salut catalán.



Disponible en: www.fundaciontecnologiaysalud.es

Un año más, el tradicional Acto anual de la Fundación sirvió de escenario para reconocer el saber hacer y la dedicación del doctor Francisco Fernández-Avilés, la Organización Nacional de Trasplantes, la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer y del suplemento ‘Ciencia y Salud’ del diario Cinco Días.

Pero el año 2013 ha sido también un punto de inflexión y de reorientación de la Fundación que trabaja intensamente en cinco nuevas áreas estratégicas de actuación que pretenden dar respuesta a los desafíos sociales y sanitarios actuales, como son:



Estas áreas servirán de guía para el desarrollo de proyectos relacionados con la puesta en valor de la Tecnología Sanitaria con el deseo de seguir acercando día a día la tecnología al paciente y a la sociedad.



El jurado de los Premio Voluntades se reúne para decidir los ganadores de la III edición

En la reunión de deliberación del jurado, celebrada el miércoles 2 de julio, se procedió a la discusión y votación de las candidaturas presentadas en cada una de las cuatro categorías, resultando premiadas las siguientes candidaturas:

Premio Voluntades 2014 Avances Laborales y Sociales

Johnson & Johnson, S.A. por “**Bridge to Employment**”, un proyecto propio que aporta soluciones a un problema social tan relevante en la actualidad como es el paro juvenil, facilitando la formación para el empleo a adolescentes y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Premio Voluntades 2014 Gestión Ambiental y Seguridad

Covidien Spain, S.L. por su proyecto “**Si ves algo, dilo**”, por llegar a implicar y comprometer a todo el personal con la Calidad, el Medio ambiente, la Seguridad y Salud, tanto en los productos que comercializan, como en los procesos o procedimientos que llevan a cabo, asegurando la calidad como prioridad, con los pacientes, médicos, clientes internos y externos.

En esta categoría el jurado ha querido hacer una mención especial a la candidatura de **Laboratorios Hartmann, S.A.** por su iniciativa “**Sostenibilidad: L.A.C.E 2020**”, por alinear su estrategia empresarial utilizando la sostenibilidad como marco de mejora continua, ya que implanta en todas las fases, desde el desarrollo del producto hasta la comercialización, el compromiso de sostenibilidad de la organización. Es-

te proyecto conlleva impactos positivos en ámbitos como la aportación de sostenibilidad a partir de la empresa, la mejora continua y la concienciación de todo el personal sobre la importancia de la sostenibilidad.

Premio Voluntades 2014 Innovación Sostenible

El jurado, tras una larga deliberación, llegó a la conclusión de que debían premiarse dos proyectos *ex aequo*, por su impacto social y por el esfuerzo innovador:

St Jude Medical España, S.A.

por “**El marcapasos sin cables NanostimTM.**

Tan pequeño que cabe en tu corazón y en tu vida”, por

la innovación que representa gracias a su miniaturización que permite una implantación sin incisiones y sin ningún

tipo de cables, reduciendo las complicaciones asociadas a los cables y la probabilidad de infecciones; además disminuye la estancia hospitalaria y los gastos sanitarios.

Boston Scientific Ibérica, S.A. por “**Ver-cise**”, el dispositivo de estimulación cerebral profunda que permite tratar con excelentes resultados trastornos de movimiento como el Parkinson y la disfonía gracias a su innovador sistema de estimulación selectiva de áreas designadas del cerebro.

Premio Voluntades 2014 PYME

Promega Biotech Ibérica, S.L. por su iniciativa “**Fondo de Patrocinio Promega**”,

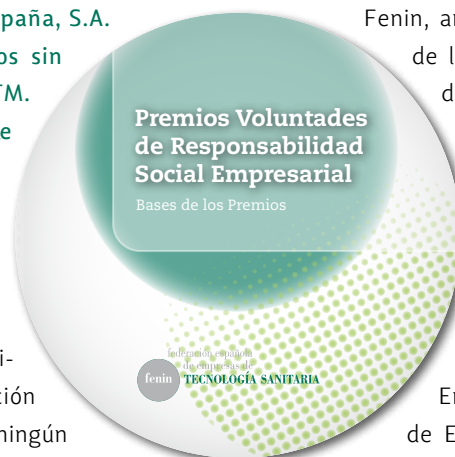
por la cultura empresarial que en la medida de sus posibilidades como pyme les permite incidir en ámbitos como la educación, la igualdad y conciliación laboral y promoción de la investigación a través de su fondo de patrocinio. Esta iniciativa además proporciona a los jóvenes investigadores el apoyo necesario en su desarrollo profesional.

El jurado estaba formado por: Jordi Pujol, secretario del jurado que no tiene voto, es del Consejo Asesor de

Fenin, anterior coordinador de la Comisión de RSE de Fenin; Miguel Ángel García Martín, director general de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Ministerio de Empleo y Seguridad Social; Antonio Argandoña,

miembro de la Comisión Deontológica de Fenin; Eduard Punset, abogado, economista y comunicador científico; Manel Peiró, vicedecano académico de ESADE; Julio Ancochea, jefe del Servicio de Neumología del Hospital la Princesa de Madrid; Antonio Álvarez, presidente de ASEM; Alberto Urriaga, presidente de honor de Forética; y Mercedes Fuentes, responsable de Relaciones Internacionales de CEPYME.

Los miembros del jurado felicitaron tanto a las empresas premiadas como a las que habían presentado candidaturas, considerándolas de manera unánime de un nivel muy alto. ◉



IV Desayuno-Coloquio de RSE



El credo de Johnson & Johnson hace referencia al modo en que las relaciones con sus principales grupos de interés han de ser gestionadas y se centra en los siguientes pilares: ofrecer productos y servicios de calidad a sus clientes, profesionales sanitarios y pacientes; cuidar de sus empleados (desde la formación al fomento de hábitos saludables, pasando por su desarrollo personal y plan de carrera, entre otros); ser buenos ciudadanos de las comunidades en las que operan y asegurar la sostenibilidad de la compañía a través de la innovación. Así lo presentaron en el IV Desayuno-Coloquio sobre “Avances Laborales y Acción Social”, organizado por la dirección y el equipo de RSC de J&J.

Dos fueron las iniciativas seleccionadas y sobre las que se profundizó a lo largo de la mañana, ambas llevados a cabo de

forma intersectorial, en todas las compañías del Grupo J&J en España. La primera de ellas fue el programa “Vida Sana”, que incluye numerosas acciones para los empleados en las áreas de prevención, seguridad, bienestar y el fomento de hábitos saludables.

Por otro lado, se dieron a conocer la organización y los distintos grupos de trabajo desde los que se coordinan las acciones de RSC de la compañía y en las que los empleados juegan un papel fundamental. El “Programa de convergencia de RSC” de J&J trabaja principalmente en las áreas de acción social y voluntariado.

Entre las iniciativas más importantes, la compañía destacó “Bridge to Employment”, proyecto propio de Johnson & Johnson y articulado en España a través de la Fundación Tomillo, cuyo objetivo es mejo-

rar la empleabilidad de jóvenes de entre 16 y 22 años, de entornos desfavorecidos, posibilitándoles el acceso a acciones formativas de calidad y prácticas profesionales en estudios específicos de la rama sanitaria y en el que el voluntariado de los empleados de J&J es esencial, ya que trabajan como mentores de dichos estudiantes, ayudándoles a vincular conocimientos teóricos y prácticos.

También se destacó la iniciativa “Impulso Solidario”, a través de la cual los empleados donan mensualmente una cantidad de sus nóminas que va destinada a financiar proyectos que ellos mismos proponen o las numerosas actividades solidarias llevadas a cabo entre los empleados como son la participación en carreras, la organización de eventos para recaudar fondos o la recogida de material destinado a ONG. ●



2.000 kg para el desayuno de los más peques

El equipo interno de Fenin se ha unido al reto de la recogida de 2.000 kg de alimentos para el desayuno de los más peques llevado a cabo por los Hermanos de San Juan de Dios.

Todos los alimentos que se han recogido en esta iniciativa se destinan a las familias que más lo necesitan de los barrios de Aluche y La Fortuna.

El año pasado se facilitaron los alimentos a más de 200 familias durante todo el año, lo que ha supuesto más de 8.000 € en alimentos.



Visita del presidente de Eucomed y EDMA a Fenin

Con motivo de la presencia en España del Chief Executive Officer, EDMA, Eucomed & MedTech Europe, Serge Bernasconi, la Junta Directiva de Fenin organizó una sesión de trabajo sobre los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios. El encuentro contó igualmente con la participación de la directora de la AEMPS, Belén Crespo, y la jefe de Departamento de Productos Sanitarios, M^a Carmen Abad.

Estos reglamentos sustituirán a las actualmente vigentes directivas de productos sanitarios con el objetivo de fortalecer la legislación europea de productos sanitarios, garantizar un alto nivel de protección de la salud, restaurar la confianza de los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud en el mercado CE y, al mismo tiempo, fomentar la innovación y la competitividad de la industria europea. Estos textos legislativos actualmente se encuentran en debate en el Consejo Europeo después de que, el pasado 2 de abril, el Parlamento aprobara su posición en primera lectura.



Sección de trabajo sobre los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios: Javier Colás, Serge Bernasconi, Belén Crespo, Margarita Alfonso, Enrique Álvarez, M^a Carmen Abad y Ricardo Arias-Duval.

En esta reunión Serge Bernasconi presentó la posición de la industria europea en algunos de los aspectos legislativos de mayor interés para el sector como el escrutinio, la reutilización de productos, las investigaciones clínicas o las sustancias peligrosas, y los representantes de la AEMPS expresaron la opinión del Gobierno de España en estos puntos, señalando que la adop-

ción de la posición común por parte del Consejo se va a retrasar más de lo esperado.

Finalmente, algunos miembros de la Junta Directiva de Fenin tuvieron la oportunidad de poner de manifiesto su posición respecto al cambio regulatorio que se va a producir en los próximos meses. ♦

A debate los reglamentos europeos de productos sanitarios y productos sanitarios para el diagnóstico in vitro

El 26 septiembre de 2012 la Comisión Europea presentó al Parlamento Europeo y al Consejo dos propuestas de Reglamentos que revisan la legislación de la Unión Europea sobre productos sanitarios y productos sanitarios para diagnóstico in vitro.

Por eso, desde la Federación se ha organizado una jornada informativa a sus asociados para explicar los cambios más relevantes y las novedades en la regulación. Se

contó con las ponencias de dos expertos y condecorados, no solo de los textos de los Reglamentos, sino también de todo el debate que se está desarrollando en los foros europeos en relación con estas propuestas.

El objetivo de estas dos propuestas de reglamentos es reforzar la legislación sobre productos sanitarios a fin de conseguir un marco reglamentario adecuado, sólido, transparente y sostenible que garantice un

alto nivel de protección de la salud, restaure la confianza de los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud en el mercado CE y fomente la innovación y la competitividad de la industria europea. Dichas propuestas deben ser adoptadas conjuntamente por el Parlamento Europeo y por el Consejo.

Durante el debate de los textos en el Parlamento Europeo, desde Fenin se ha man-

tenido un continuo contacto con los representantes españoles en los Comités del Parlamento Europeo competentes en el estudio de las propuestas con el objetivo de exponer los cambios más importantes introducidos en estos reglamentos y las repercusiones que estos cambios podrían tener para la industria española y europea de Tecnología Sanitaria. Del mismo modo, durante todo este tiempo, Fenin ha mantenido una estrecha colaboración con M^a Carmen Abad, jefe del Departamento de Productos Sanitarios, quien representa a España en las reuniones del Consejo donde se analizan y debaten los reglamentos, a fin de conocer la posición del Gobierno

de España en relación con los puntos más críticos de las propuestas de reglamentos y

trasladar la posición de la industria en relación con dichas propuestas. ◊



◊ Mesa de los expertos: **Jesús Rueda**, Regulatory Affairs director; **M^a Carmen Abad**, jefe de Departamento de Productos Sanitarios; **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin; y **María Aláez**, directora técnica de Fenin.

Conferencia Internacional de Compliance del Sector de Tecnología Sanitaria

Las prácticas comerciales éticas, la transparencia y el respeto en el cumplimiento de las normas son uno de los ejes centrales de las actividades empresariales, situación de la que no es ajeno el Sector de Tecnología Sanitaria.

La Conferencia Global de MedTech sobre Compliance celebrada el pasado mes de mayo en Barcelona y organizada por Advamed y MedTech Europe fue un foro de encuentro en el que se debatieron las directrices de comportamiento empresarial ético y responsable que contribuyen al crecimiento del Sector de Tecnología Sanitaria.

La capacidad innovadora del Sector y la necesaria colaboración del profesional sanitario en este ámbito abren grandes oportunidades no sólo empresariales, sino también de valor para los pacientes, el sistema sanitario y el desarrollo económico. No obstante, es preciso garantizar que cada actividad empresarial sigue unas prácticas transparentes y éticas. La interacción



◊ **Enrique Álvarez**, vicepresidente de Fenin.

del Sector con los profesionales sanitarios es esencial para impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas soluciones. Así, el Sector de Tecnología Sanitaria europeo, representado a través de Eucomed y EDMA, está decidido a revisar el código ético actualmente vigente para reforzar las garantías de independencia en la relación de colaboración de las empresas con los profesionales sanitarios, trabajar conjuntamente en un nuevo marco de actuación adaptado a la situación actual y, al mismo tiempo, garantizar que los profesionales sanitarios pueden seguir teniendo acceso a la formación y actualización que precisan.

“La crisis ha puesto sobre la mesa el cambio en el modelo de negocio y el cambio en los procesos de decisión y las compañías deben reaccionar con soluciones innovadoras que deben encontrar respuesta en un marco de actuación responsable y ético”, señaló el vicepresidente de Fenin, Enrique Álvarez, en la inauguración de la conferencia. “Esto quiere decir –continúa– que las empresas tienen la obligación de asegurar que sus relaciones se desarrollan en un marco transparente, ético y legal para beneficio de los pacientes, los profesionales y el sistema sanitario y, por supuesto, para proteger la reputación de nuestro sector”. ◊

Oportunidades de financiación en el sector salud

Son muchas las necesidades en las que se encuentran las empresas a la hora de iniciar un nuevo proyecto. Conscientes de esta necesidad, las plataformas del sector, entre ellas la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria coordinada por Fenin, se han reunido para aunar fuerzas y dar respuesta a las dificultades que se encuentran en el proceso.

El objetivo principal de este encuentro fue orientar a las empresas para presentar una propuesta de proyecto acorde a los instrumentos de financiación CDTI.

En la primera parte del evento se expusieron las actividades y estrategias de las plataformas tecnológicas implicadas y se presentaron las características generales de los nuevos instrumentos de financia-

ción CDTI, que abarcan desde las fases más tempranas de constitución de las empresas de base tecnológica, hasta las ayudas para la consolidación y crecimiento competitivo, teniendo en cuenta que sus necesidades son diferentes si se trata de proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental o de innovación e internacionalización.

En cuanto a las ayudas que pueden percibir las empresas en las fases iniciales destacan el programa INNVIERTE y la financiación de NEOTEC y NEOTEC-Capital Riesgo.

Sin embargo, cuando se trata de una empresa consolidada, cuyo objetivo es su crecimiento o proyección a mercados internacionales, puede optar a diferentes instrumentos como la Línea Directa de In-

novación, Internacionalización o la financiación de proyectos de I+D.

Otra de las novedades que se presentaron fue la convocatoria de proyectos CIEN que gestiona CDTI, para financiar proyectos empresariales en consorcio de investigación industrial y desarrollo experimental que realicen investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional. Este programa cuenta con un presupuesto de 125 millones de euros y la recepción de convocatorias permaneció abierta hasta el 15 de julio.

En la segunda parte, en paralelo a las presentaciones de experiencias de empresas con proyectos ya presentados, se celebrarán reuniones bilaterales entre expertos sectoriales de CDTI o representantes de las Plataformas Tecnológicas. ◉

Fenin en ECHAlliance @Mobile World Congress 2014

Dentro de las tecnologías sanitarias, la e-Salud es uno de los sectores más dinámicos y con mayores perspectivas de desarrollo en los próximos años ante el aumento de la incidencia de las enfermedades crónicas. Con más de 20 millones de pacientes crónicos mayores de 50 años, el 70% del gasto sanitario está directamente relacionado con la cronicidad.

La rápida incorporación de soluciones e-Salud como el acceso del paciente a su propia historia clínica digital y la monitorización remota de pacientes crónicos con diabetes o enfermedades respiratorias mediante dispositivos y aplicaciones de m-Health (Mobile Health) son algunos ejemplos de lo que la tecnología ha conseguido en el ámbito sanitario y que fueron analizados en el marco de la sesión "Tackling the global challenge of



◉ César Rubio, coordinador del sector e-health.

chronic disease: opportunities for mobile Health", moderada por Fenin en el marco del Mobile World Congress, celebrado en Barcelona.

"Con la aplicación de nuevas soluciones tecnológicas como la m-Health, el paciente gana en autonomía y seguridad asistencial y el sistema sanitario en calidad y sostenibilidad", subraya César Rubio, coordinador del Sector de e-health de Fenin.

Cualquier área de la sanidad es susceptible de mejorar en eficiencia, calidad asistencial, gestión y prestación de servicios mediante la promoción del uso de las nuevas aplicaciones móviles y la e-Salud. Los múltiples beneficios que aporta la e-Salud a la gestión y automatización de procesos clínicos justifican los esfuerzos en inversión, ya que se agiliza el acceso a la información del paciente, se afina el diagnóstico, se ofrece una mejor calidad en el tratamiento y se facilita el trabajo de monitorización y seguimiento de los profesionales sanitarios. ◉

Año SEPAR del paciente crónico y las terapias respiratorias domiciliarias

Cada año, más de 600.000 pacientes mejoran su salud y calidad de vida gracias a las Terapias Respiratorias Domiciliarias. Por tal motivo, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) ha decidido dedicar el año 2014 como el “Año SEPAR del paciente crónico y las terapias respiratorias domiciliarias”, iniciativa que ha contado con el respaldo de Fenin.

El carácter estratégico de las Terapias Respiratorias Domiciliarias y el papel que deberían asumir las administraciones sanitarias como garantes del sistema de salud fueron los ejes centrales de la presentación del “Año SEPAR del paciente crónico y las terapias respiratorias domiciliarias”, que tuvo lugar el pasado mes de mayo y que contó con la participación de, entre otros, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas.



Acto de presentación de Año SEPAR 2014.

Diversos estudios evidencian que el uso de las Terapias Respiratorias Domiciliarias no solo mejora la salud y calidad de vida de los pacientes con enfermedades respiratorias, sino que permite ahorrar al Sistema Nacional de Salud, dado que estos pacientes hacen un menor uso de consultas de atención primaria y especializada, evita hospitalizaciones innecesarias, etc. Según afirmó Carlos Velasco, presidente del Sector de Terapias Respi-

atorias Domiciliarias y Gases Medicinales de Fenin, “el ahorro actual de tratar a más de 600.000 pacientes es superior a 360 millones de euros, siendo la inversión de los servicios de salud menos del 0,5% del presupuesto sanitario. Estos datos evidencian que las Terapias Respiratorias Domiciliarias son el ejemplo de servicio sanitario de calidad y eficiencia económica para el Sistema Nacional de Salud”. ◉

Jornada sobre “Compliance y promoción de Tecnología Sanitaria”

Desde el Sector Dental de la Federación se realizó una jornada específica sobre los aspectos legales de la publicidad y promoción de los productos y tecnologías del ámbito dental, así como de los requisitos de autorregulación en las prácticas comerciales recogidos en el Código de Buenas Prácticas de Fenin.

La experta María Aláez, directora técnica de Fenin, señaló que “tanto los conceptos de publicidad y promoción son elementos comerciales importantes y críticos, ya que pueden condicionar la

presencia de un producto en el mercado. Nos enfrentamos a nuevos retos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y existe una gran demanda de información por parte de los profesionales, pacientes y consumidores”.

También resaltó que es imprescindible para las empresas tomar medidas para una adecuada gestión de las actividades de promoción y publicidad, teniendo en cuenta una serie de criterios, como la legislación de aplicación a la publicidad; prohibiciones y limitaciones en la publicidad dirigida al público;

información de calidad y de actualidad; control de los medios de difusión en la publicidad dirigida al profesional sanitario; trámites necesarios, criterios y plazos para la autorización previa de la publicidad dirigida al público y otorgada por las CCAA.

Por su parte, Pablo Crespo, responsable legal de Fenin, resaltó la importancia de la ética en las relaciones comerciales con los profesionales para consolidar la reputación de las empresas y que los productos sean valorados por su calidad e innovación. ◉

Agenda

Presentación del Plan de Lucha contra las IRAS

El documento ha sido elaborado con la finalidad de poner de manifiesto el impacto negativo que las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS) tienen en nuestro sistema de salud y en nuestra sociedad y aportar recomendaciones de valor para luchar en su contra.

23 de octubre de 2014, Instituto de Empresas, C/ María de Molina, 11, Madrid
www.fundaciontecnologiaysalud.es

XX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria: La innovación sanitaria, motor de la recuperación

Este encuentro tiene previsto contar en las conferencias con participantes de la máxima calidad y con dilatada experiencia en el sector, así como importantes representantes de distintas administraciones sanitarias de nuestro país.

5 de noviembre de 2014, Fundación Rafael del Pino, C/ Rafael Calvo, 39, Madrid
www.fenin.es

Entrega de la III Edición Premios Voluntades de RSE

Los Premios Voluntades 2014 sobre Avances Laborales y Sociales, Gestión Ambiental y Seguridad, Innovación Sostenible y PYMES tendrán lugar durante la celebración del XX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria.

5 de noviembre de 2014
www.fenin.es

FPA MEDICA 2014

Fenin organizará como cada año la participación agrupada de empresas españolas en la 45ª edición de la feria MEDICA, el evento de referencia a nivel mundial de Tecnología Sanitaria.

12 al 15 de noviembre de 2014
www.healthcaredtechnologyfromspain.com

VI Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud

Durante el Acto se hará entrega de los siguientes galardones: Premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2014, Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2014, Premio 2014 a la mejor organización de apoyo al paciente y Premio 2014 a la divulgación médica realizada por un medio de comunicación.

27 de noviembre de 2014, CSIC a las 19:00 h, C/ Serrano, 117, Madrid
www.fundaciontecnologiaysalud.es

NOTICIAS FENIN



XX La innovación sanitaria, motor de la recuperación ENCUENTRO DEL SECTOR DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA

5 DE NOVIEMBRE DE 2014 | MADRID

PATROCINADO POR:

